

Murcia: Un mes. . . . 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. . . . 3'50 id.

Precio de la venta

5 céntis. ejemplar y 25. 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4. — MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS

DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año II

MURCIA.-Jueves 30 de Mayo de 1907

Núm. 232

El bloque de las izquierdas

La idea lanzada por el ilustre Melquiades Álvarez no ha podido ser peor acogida por los republicanos. Aquí, donde todas las anomalías hallan campo donde fructificar, una cosa conveniente, de resultados inmediatos, jamás encontrará terreno apropiado donde desarrollarse. Hemos visto en cincuenta ocasiones distintas que hechos poco convenientes para los intereses republicanos, eran mantenidos por estos con tesón y bríos, como si la salvación de la patria dependiese directamente de su perseverancia; y luego también hemos observado que acontecimientos que podrían convenir al país liberal y por ende a la nación, se desdenaban de manera estúpida, despreciándolos porque no respondían a los deseos tontos de unos cuantos vividores.

El propósito de formar el bloque de las izquierdas, para contrarrestar los efectos nocivos de las derechas unidas, no pudo venir en peor ocasión. A pesar de que la unión es muy circunstancial, efectiva principalmente en los proyectos de leyes radicales, los republicanos han echado al vuelo las campanas de su indignación y, rechazando en principio la idea, porque lo que desean es seguir luciendo con las actas de diputados arrancadas a la conciencia republicana del país con promesas mentidas, se habilitan para discursar sin frutos en el Congreso, haciendo que los taquígrafos maldigan en los oradores y de la manía de conservar los discursos.

Los republicanos, que cuando llega la hora de conseguir alguna lisonja ó favor monárquico no vacilan en admitirlos, ahora se han vuelto muy puritanos. Su conciencia, tan holgachona como su criterio, hoy es muy estrecha, terriblemente inflexible. Nada de cuanto propone una persona de talento admiten. Más que nada aborrecen, abominan, rechazan en las proposiciones que se hacen, al político, no a la idea, al republicano insigne, no al propósito puesto en práctica. Para ellos Melquiades Álvarez es un obstáculo dentro del campo de su política. También Castelar lo fué en su tiempo y cayó de la presidencia por el afecto de su «entrañable» correligionario D. Nicolás Salmerón y Alonso. El talento propio es cosa que no se admite de ninguna manera entre éstos.

Constantemente están hablando de que no se promulga ninguna ley radical, que reconozca verdades que hoy parecen mentiras en España; y cuando se le demanda su ayuda para laborar en ese sentido, aseguran que por sus ideas no pueden transigir con los monárquicos, sin ver que esa ayuda no puede comprometerlos ni desvirtuar su credo en nada.

El alejamiento de los republicanos durante un periodo prolongado de tiempo de la política cuando la restauración, rompiendo todos sus conocimientos en la materia, los ha dejado en la situación de chicos desaplicados y voluntariosos, que hablan porque les han recomendado silencio. Cuando van que laboran más por el país ayudando a la realización de un programa monárquico radical, entonces será tarde y la nación, justamente indignada, podrá lapidarlos con su desprecio.

LAS CERILLAS

Se habla de lo mal servido que está el público respecto de este artículo necesario; un día barato y excelente, caro y malo ahora.

Se dice que el ministerio de Hacienda tenía pensado hacer algo en favor de los consumidores, y a última hora se sabe que, temiendo ese algo, una comisión de cerilleros se ha acercado al Ministerio.

—¿Va usted realmente a modificar las bases?

—Hombre, diré a ustedes: el plazo va a expirar, el público se queja, esto no va bien así; yo veré, yo veré.

Al día siguiente, ya es público que el Ministro ha dicho a los cerilleros que en el nuevo contrato ya les subirá la tasa.

Bien que se la suba—pero ¿no habría medio de obligarles a que dieran buen género y no falto? La verdad es que por cinco céntimos sesenta cerillas destestables (reglamentariamente, en realidad, 50) ó cuarenta y tantas un poco menos malas, resulta muy caro; y una caja con otras cuarenta, por

diez céntimos, tampoco es barata que digamos.

Lo cierto es que antes del monopolio, España competía hasta con Italia en la fabricación de fósforos. Eran buenos, baratos, las cajas bonitas. ¡Qué tiempos aquellos! Aún vivimos los que llegamos a conocer las primeras cajas, unas petaquillas de naipe, que con veinticinco velillas con cabeza encarnada ó azul y ruidosas, costaban dos cuartos.

Pocos años después, el género bajó mucho. Las fábricas del Norte lo abarataron. La de Cascante daba cien cerillas por dos cuartos y cincuenta por uno. Compitieron con ella la fábrica de Pascasio Sitabre, otras de Irún, varias de Valencia, de Madrid y de Tarazona; pero sus cajas eran ordinarias, unos versitos, una imagen de la Virgen del Pilar ó de la del Juncal, impreso todo en azul y nada más.

Hacia 1890 ya empezaron los cromos bastos: después se afianzaron porque venían cromos de Italia en cajas muy bellas: las inglesas eran artículo de lujo encerradas en cajoncitos de hoja de lata orleada y costaban relativamente caras.

Durante la revolución la caja de cerillas se hizo política y trajo caricaturas muy chispeantes, algunas realmente subversivas. Después vinieron las historietas, los tipos en cromo fino; las galerías ó colecciones de retratos, de vistas; un arte chico que hacia á muchos comprar las cajas por sus dibujos y no por los fósforos.

Estos se vendieron últimamente al peso. Dos ó tres casas de Madrid fueron las primeras y á poco las siguieron otras muchas; una libra de buenos, muy buenos fósforos costaba dos pesetas; y lo que duraba! no se la veía el fin.

Vino el monopolio y ya lo estamos viendo: el Estado gana mucho, los españoles hemos perdido; nuestros fósforos son tan caros y tan malos como los de Francia; el arte casi ha desaparecido de las cajas de cerillas.

¿No podría coonestarse todo? ¿No habría medio de que ese artículo fuera bueno y algo menos caro, ganando el Estado lo mismo? Es posible. Y bien podría suceder que por otra parte viniera ese ó mayor beneficio. Ya se habla de un invento que por diez céntimos dará doscientas llamaradas para alumbrar y encender con menos incomodidad, riesgos ó inconvenientes que el fósforo.

Ese invento es una solución.

A no ser que sucediera lo que con otro hallado, hará unos diez años para hacer vidrio irrompible aunque se cayera al suelo. Los fabricantes de Bohemia y de otros puntos se convinieron, juntaron entre todos una millonada y... compraron el invento para quedárselo; guardadito lo tienen todavía. El único ganancioso fué el inventor. El afán de lucro produce cosas muy buenas, pero dificulta otras tantas por lo menos.

PLUMAZOS

Bienaventuranza nacional

La bendita Sor Patrocinio, aquella que fué pismo de nuestros crédulos abuelos, va á ser canonizada en plazo brevísimo. Los Oriol, los Claret, las Agreda y tantos otros admirables santos y santas de nuestro calendario nacional canonizados en pocos meses que reclamaban otro seguidor de tan santos caminos, han sido contentados de la mejor manera posible. España tiene un nuevo día de regocijo espiritual.

La casualidad, esa diosa que no se cansa de hacernos ver que nuestra tierra es tan fecunda en santos como pobre en materia de más sustento para la persona, vuelve á dar un mentís rotundo á los que niegan porque sí, porque ello les place, nuestra bienaventuranza en cosa tan dulce como la bondad celestial. Ella, que podía haber desatado sobre nosotros rayos y centellas que acabasen á un tiempo mismo con nuestra irreverencia hacia lo indudable y con nuestra peadora humanidad, ha preferido darnos una lección saludable con la suavidad que debe caracterizar á una—como ella—tan arisca señora. Magnánima como no podíamos soñarlo, y quién sabe si por un cariño paternalmente compasivo, puesto que somos tan desgraciados, quiere deber su conquista de almas á un brusco reconocimiento de errores de la Humanidad mal avenida: von los santos preceptos de nuestra santa madre iglesia, y no á una obligación y en algo temible á que son tan aficionados esos nuestros apreciables semejantes con faldas negras.

Y tal vez lo consiga con la santificación de la reverenda Sor María Patrocinio; no muy pronto, porque las grandes empresas no se acometen atropelladamente. La canonización de la bendita señora nos ha llevado en demasía al alma el convencimiento de nuestros errores para que persistamos mucho en esa actitud de incredulidad reprochable á todas luces. Ello será, pero no ahora. La prudencia, que para los mortales es una de las mejores virtudes, nos aconseja no precipitarnos mucho en cosas que no nos reporten con la misma brevedad un gran beneficio...
Todo es esperar. Nada más agradable por lo demás para los proclamadores de tan santa cualidad...

NAZARIN.

Madrid al día

Crónicas parlamentarias

(De nuestro redactor-corresponsal)

A la hora de costumbre ha abierto la sesión en el Senado el general Azcárraga, con bastante desanimación en los escaños, y muy concurridas las tribunas.

La primera parte de la sesión ha sido monótona, limitándose á algunas preguntas formuladas por el Duque de Mandas, y el Sr. Díaz Moreu.

Al entrar en la orden del día, en la que figuraba el debate del mensaje de la Corona, los bancos se fueron animando, y ante gran expectación, se levantó á defender una enmienda de los demócratas el señor Calbetón.

El Sr. Calbetón, con voz poderosa y firme, desde los primeros párrafos de un discurso anunció que la minoría presidida por el Sr. Lopez Dominguez en la alta Cámara, combatiría rudemente al gobierno del señor Maura por su tendencia reaccionaria, haciendo en elocuentes párrafos, la historia de los partidos históricos, conservador y liberal, poniendo de manifiesto cómo los primeros han perjudicado siempre á la vida de los tronos españoles, desde tiempos de Calomarde, llamando al Sr. Maura digno sustituto de este funesto personaje, mientras que los liberales, los de la buena cepa, han salvado con su esfuerzo de sangre y de dinero, el trono en los momentos difíciles de la historia.

Su discurso ha sido de franca oposición al gobierno, y en general ha estado feliz en los ataques que le ha dirigido, siendo varias veces interrumpido con palabras de aprobación del digno general Lopez Dominguez.

La síntesis de su peroración, que ha durado cerca de dos horas, ha sido que ha encontrado deficiente el mensaje de presentación á las Cortes, y que la enmienda de los demócratas ya encaminada á esclarecer los puntos oscuros que cree existen en el documento.

Analizó las causas que á su juicio han determinado en Cataluña y otras regiones el movimiento de solidaridad, que tan gran éxito ha tenido en la primera de ellas, y que son: 1.º La corrupción del sufragio universal, que aleja á las personas decenas de las urnas, quedando éstas á merced de chanchulleros caciques y partidos extremos. 2.º El menosprecio que se hace de todo lo que representa una tendencia liberal, excitando con ello á los elementos liberales á que se pongan en guardia en contra de una política de retroceso, y 3.º La excesiva centralización de los servicios.

Creó el orador que estamos en un periodo grave, en que se ve amenazado el trono, y que por amor á las instituciones se deben resolver todos los problemas tanto políticos como religiosos, de una manera leal y franca, con fe y patriotismo, antes que la ola del descontento nos arrastre á todos por culpa de unos pocos.

Aludó á la Solidaridad catalana y dice que no quiere hablar de ella porque no conoce de una manera oficial los propósitos que oculta, pero que cuando estos se conozcan públicamente la minoría á que pertenece se ocupará de aplaudirla ó hacerla la oposición.

Alacó también á la política que siguieron los liberales en su última etapa, diciendo que no hicieron nada de provecho, y que la ley de jurisdicciones fué una ley reaccionaria impropia de un partido liberal.

Pidió al gobierno del Sr. Maura las reformas necesarias como abolición de conatos; y las demás consignadas en el programa del general Lopez Dominguez,

El orador al final fué felicitado por todos los demócratas.

Le contesta por la comisión el Sr. Fernandez Prida.

RAFAEL MAROTO

27-5-1907.

Á los moratalleros

Os conozco. Sé que sois honrados, que sois nobles, que jamás se ha ennegrecido vuestra alma con el afrentante sentimiento que se llama venganza. Y, sin embargo, en esta ocasión os habeis inficionado colectivamente de tal modo, que allá fueron corriendo parejas, la incongruente lógica de vuestras protestas con las inexplicables demandas de injustos castigos; á la publicidad salieron unidas firmas respetables de acaudalados caracteres con otras grotescas de sentenciados moralistas; á igual nombre respondieron hombres honrados que creyendo muy probable la inocencia de unos acusados, pedían rigurosa sanción penal para los mismos; al torrente arrollador de la masa impensante fueron á parar intelectos individuales, refractarios siempre á convencionales mentiras; acreditados cerebros de frío pensar, se dejaron influenciar por convenciosos accidentales de jesuitica influencia; valientes ojosadoras de la desnuda verdad, fueron sugestionados por cobardes enamorados de la falsedad emascarada; concienzudos conocedores de la pasión colectiva, se dejaron arrastrar por estudiantas indignaciones de egoistas predicadores; ilustrados adversarios de «la ejemplaridad de la pena», se escudaron solamente en tan arcaico argumento; probos funcionarios interventores de un proceso, tomaron parte activa en la solución del mismo; evangélicos misioneros del perdón y de la misericordia, exaltaron pasiones y ejercieron influencias en busca de represalias terribles, sin más fundamento que un «se dice» esfumado; excépticos contempladores de la explotación del necesitado y de la usura asquerosa y del tormento policiaco, indignáronse airadamente contra la presunta delincuencia de más presuntos delincuentes...

¿A qué seguir?—Cuando pasados algunos días, muy pocos, recobreis la individualidad que habeis perdido, y, allá con vuestras propias conciencias, analiceis críticamente vuestra conducta colectiva, comprendereis el adverso juicio que de vosotros ha formado la imparcial opinión de esta provincia.

Yo no... porque sé que sois buenos, aún cuando á veces os dejéis arrollar por pasiones yengativas hijas de un atávico concepto de la verdadera justicia; yo no... porque sé que sois honrados, aún cuando á veces una pasajera y lamentable exaltación os conduzca á querer hermanar la gallarda entereza que heredasteis de vuestros padres con el pavoroso temblor del que, encojido de alma, influencia en prosecución de infamante condena; yo no... porque sé que sois inteligentes, aún cuando á veces se oscurezca vuestro cerebro hasta el punto de suponer lícito el castigo de unos hombres á quienes conceptuáis malos con el objeto de amadrantar á los que pretenden serlo; yo no... porque sé que sois nobles, aún cuando en luctuosa ocasión os cegárais de tal modo que, en desenfrenado pelotón, arrastráreis por vuestras angostas calles á un solo hombre indefenso, que luego resultó inocente del delito que le imputáreis; yo no... porque os conozco... Y porque os quiero.

MR. FOURÉ.

Información especial

CRIMENES POR SPORT

Es indudable que el Estado peca de débil con los autores de delitos comunes. De esa debilidad nace una gran confianza en los criminales de quedar impunes, confianza fatal en consecuencias para las personas honradas.

Hay otra causa de fomento en la criminalidad; lo mucho que tarda el castigo para no llegar sino cuando está olvidado el delito: así no hay ejemplaridad posible y más parece venganza tardía que otra cosa, un castigo casi siempre menor que el merecido.

Seguramente que una de las causas de la criminalidad es la incultura; hace la escuela más delincuente que la sociedad con sus

injusticias y deficiencias. Porque cómo negar que precisa una gran ausencia de ilustración y de mentalidad para que sea el crimen agradable á un sujeto, el crimen por el crimen mismo?

Compréndense todos los extravíos posibles á impulso de las pasiones ó los errores, jamás por el gusto del mal, porque, el mal por sí mismo no es apacible, no puede serlo más que para seres monstruosos.

¿Qué utilidad le venía á ese degenerado que ha cometido un homicidio sólo por matar?

Estará loco. No se puede afirmar eso, como quiera que es muy sabido el gran número de crímenes que se cometieron por gusto, hijo de una perversión más que bárbara.

Recordamos una causa criminal de cierto pueblo de Aragón donde un baturro mató á un hombre sólo por estrenar el garrote que acababa de adquirir.

—¿Mirar que garrotica, eh? ésta mata á uno si se da en la cabeza. Pues ¿sabéis que hi pensao? Pues probarla y estrenarla en el primero que pase.

—Hombre, eso es una barbaridad.

—¡Otra! y no semos aquí los unos bárbaros?

Veréis, veréis...

Y en efecto, al primer infeliz que pasó, un buen hombre inofensivo, padre de familia, honrado, que iba tranquilo á sus asuntos sin molestar á nadie, de un garrotazo en la cabeza le dejó el borrico aquél en el sitio.

Y no se crea que este caso es único, ni en Aragón, ni en otras comarcas; lo que sí puede afirmarse es que jamás delito semejante ha sido perpetrado por una persona instruida.

Crímenes tan bestiales, perdonad, bondadosos humanitarios, piadosísimos enemigos de la pena de muerte y defensores de todos los asesinos á título de enfermos; crímenes de esos, están pidiendo la ejecución capital del autor á las cuarenta y ocho horas de cometidos, y en el mismo sitio donde le fueron; después, ya pueden pedir el indulto, el obispo de la diócesis, el diputado, el senador, las corporaciones y los humanitarios... á quienes ningún bárbaro de esos ha dejado sin padre ó sin hijo por «sport».

Pero una causa criminal cuyo sumario dura dos años, no se sabe por qué ni cómo, puesto que el hecho es palmariamente conocido y probado el criminal también, y la presunción de toda atenuación imposible, y cuyo plenario dura [otro] años, y á los tres y medio se verifica lavista, cualquiera que sea el castigo sentenciador, ni tiene eficacia ni ejemplaridad, pues tampoco quiere ya la notoriedad necesaria.

¿Por qué no hay apenas crímenes cruentos en el mundo militar? Sencillamente porque antes de de las veinticuatro horas de cometido el conato de homicidio, está fusilado el autor; hay que desengañarse, y decía bien, hace poco, «El País», periódico nada sospechoso de autoritarismo: «Aún esos locos perjudiciales debieran ser segregados de entre los vivos».

Y es cierto; la sociedad tiene el deber de devolverle á la Naturaleza los seres nocivos notoriamente, cualquiera que sea la causa de su condición funesta.

Pensemos, ejecutemos pronto las medidas educadoras que disminuyan la criminalidad; pero, entretanto, á los crímenes atreves y sin excusa, al «sport» del asesino ó de la mutilación, á la «sña bestial» inexcusable, aun por las menos admisibles pasiones, la pena capital, «ipsosfacto», en cuanto por un juicio verbal rapidísimo, como los de guerra, sea constatado el crimen; no hay otro camino, y deberá el jurado tenerlo así muy presente, al menos para no perder la poca confianza que en él tiene ya la sociedad, alarmada con tanto crimen atroz y horrendo como queda realmente impune y el criminal paseándose, en disposición de repetir acaso con la nostalgia del presidio.

EL CEMENTERIO DE MOLINA

A quién corresponda

Nuevamente, pues estas indicaciones no las toman en cuenta las autoridades, han vuelto á quejársenos del pésimo, del deplorable estado en que se encuentra aquel cementerio algunos vecinos de Molina.

Si nada más que fuera por el respeto que nos merecen los restos mortales de los que fueron, debían acometerse enseguida la